

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación: Master Universitario en Atención Temprana

Facultad/Escuela: Escuela de Postgrado y Formación Permanente

Asignatura: Principios de la Atención Temprana y Modelos de Intervención

Tipo: Obligatoria

Créditos ECTS: 4

Curso: 1

Código: 8350

Periodo docente: Primer semestre

Materia: Conocimientos Avanzados de la Atención Temprana

Módulo:

Tipo de enseñanza: A distancia

Idioma: Castellano

Total de horas de dedicación del alumno: 100

Equipo Docente	Correo Electrónico
Elizabeth Ranzanz Reyes	elizabeth.ranzanz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Principios de la Atención Temprana y modelos de intervención se aproxima al estudio del desarrollo infantil, construyendo una visión de conjunto de los principios que sustentan la Atención Temprana y de los factores que inciden de forma prioritaria en la organización del trabajo que se realiza en los principales centros de atención sanitaria, educativa y social.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es iniciar a los alumnos en los principios y modelos de la atención temprana. El objetivo principal es el de conocer y analizar los principales conceptos y fundamentos que sustentan la Atención Temprana en nuestros días y la evolución que ha sufrido a lo largo de las últimas décadas

Los fines específicos de la asignatura son:

- a) Identificar los modelos teóricos de la Atención temprana
- b) Evaluar estos modelos teóricos en distintos contextos de intervención.
- c) Aplicar los conocimientos adquiridos en la intervención preventiva en supuestos teórico-prácticos con infantes de 0 a 6 años y sus familias.
- d) Identificar las dificultades y demandas que pueden encontrar las familias.
- e) Proponer y diseñar intervenciones en Atención Temprana

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura se divide en los siguientes temas:

1. Principios de la atención temprana.
2. Aspectos organizativos de la atención temprana.
3. Aspectos pedagógicos de la atención temprana.
4. Organización de los servicios de atención temprana.
5. La intervención temprana desde las diferentes escuelas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de:

- Clases online síncronas impartidas por el profesor en las que se trabajarán aspectos teóricos y prácticos en los que podrá participar el alumnado durante las mismas.
- En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma.
- Tutorías para resolver dudas.
- Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios).
- Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
11 horas	89 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Comprender y analizar los principales modelos teóricos sobre la atención temprana.

Comunicar y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina en el ámbito de la atención temprana.

Competencias específicas

Conocer los marcos normativos y organizativos relacionados con la Atención Temprana en el ámbito nacional e internacional.

Distinguir y categorizar los distintos modelos de intervención en atención temprana.

Identificar y analizar los principios de la atención temprana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica los principales modelos teóricos de la Atención temprana y evaluará las implicaciones de uso de los distintos contextos de intervención que existen en su entorno cercano.

Aplica los conocimientos referidos a los principios que sustentan la Atención Temprana en la planificación de acciones de intervención preventiva en supuestos teórico-prácticos con infantes de 0 a 6 años y sus familias.

Identifica posibles barreras para el acceso a los recursos relativos a la Atención Temprana con el que pueden encontrarse las familias con el fin de dar una respuesta adecuada a dichas demandas.

Diseña en colaboración con sus compañeros a través del análisis y la discusión conjunta intervenciones que tengan en cuenta los principios con los que la Atención Temprana cuenta.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 60% (6 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros: 10% (1 punto)

Foro 1: 0,5 puntos

Foro 2: 0,5 puntos

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 60% (6 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros: 10% (1 punto)

Foro 1: 0,5 puntos

Foro 2: 0,5 puntos

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES:

Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir).

Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Buceta, M. J. (2008). Manual de Atención Temprana. Madrid: Síntesis.

Federación estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT), (2005) Libro Blanco de la Atención Temprana. Madrid: Centro Español de Documentación sobre Discapacidad.
http://www.apreme.org/images/stories/documentos/Libro_Blanco_de_Atencion_Temprana-2000-Reedicion_2005.pdf

Gessell, A. (1984). El niño de 1 a 4 años. Barcelona: Paidós

Gil, I. C. (2005). Elaboración de un programa de atención temprana. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 3(7), 151-192.

Gómez, A., y Viquer, P. (coords.) (2003) Intervención Temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años. Madrid: Psicología Pirámide.

Juan-Vera, M. J. y Pérez-López, J. (2009). El funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT). Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 23(2), 21-38.

Millá, M. G. (2003). Atención Temprana: Definición y objetivos. Revista MinusVal., 3, 48-51.

OCDE (2010). The nature of learning. Using research to inspire practice. Paris: OCDE.

Sánchez Caravaca, J. (2006). La eficacia de los programas de atención temprana en niños de riesgo biológico [tesis]. Murcia: Universidad de Murcia.

Sánchez, F. A. G. (2005). Líneas de investigación en Atención Temprana. En M. G. Millán y F. Mulas (Coords.), Atención Temprana. Desarrollo Infantil, trastornos e intervención (pp. 819-842). Madrid: Promolibro.

Vidal, M. (2008). Estimulación Temprana (de 0 a 6 años). Desarrollo de capacidades, valoración y programas de intervención. Madrid: CEPE.

VV. AA. (2000). Manual de Buena Práctica en Atención Temprana. Madrid: FEAPS.